COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL ESTRELLA DE ZATZAYACU ESTREYACU S.A.

RUC: 1591716081001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL ESTRELLA DE ZATZAYACU ESTREYACU S.A.

En el Canto Carlos Julio Arosemena Tola, provincia de Napo a los 30 días del mes de enero del dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, por ser este el domicilio principal de la compañía **DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL ESTRELLA DE ZATZAYACU ESTREYACU S.A.** encontrándose presentes todos los socios, amparados en la ley dispuesta, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS con la finalidad de tratar el siguiente orden del día del que declaran estar plenamente informados, actúa en calidad de secretario el señor Gualli Guamn Juan Moises para Conocer y aprobar las cuentas y balances económicos del 2016

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía
2. Resolver y conocer el reparto de utilidades o excedentes.

Una vez instalada la junta general universal de Socios por parte del señor presidente se procede a deliberar punto por punto.

PUNTO UNO.- se da lectura el balance correspondiente al año 2016 solicita la palabra el socio Ramon Iñamagua Silvio Rolando EL CUAL MANIFIESTA QUE LA COMAPAÑIA al momento se encuentra semiparalizada en sus operaciones; por lo que al momento no genera ninguna utilidad para los socios, quedando todos por unanimidad de acuerdo.

PUNTO DOS.- de la misma forma se da lectura al informe presentado por el señor Gerente, el cual guarda relación con la poca actividad económica de la compañía, resaltado que mantener activa la compañía esta resultado costosa por las diferentes obligaciones con los organismos de control, pero que a pesar de las dificultades la compañía se mantiene al día con las obligaciones respectivas.

PUNTO TRES.- al existir un poco actividad económica por parte de la compañía, no existe utilidades que repartir a los socios, por lo que los señores socios manifiestan estar de acuerdo y aprueban en unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la junta de socios concediéndole 30 minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido, reinstala la junta, se da lectura del acta la misma que es aprobada y para constancia firman el señor presidente y secretario.

Sr. Chavez Lopez Milton Vicente

PRESIDENTE

Sr. Gualli Guaman Juan Moisés

SECRETARIO